



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

SUSANA MUÑOZ AGUILAR (1 de 2)
SECRETARIA ACCIDENTAL
Fecha Firma: 28/09/2017
HASH: 0b458b063bcc9ed0f5a98af36dbe9ad1

D^a SUSANA MUÑOZ AGUILAR, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR. (Granada).

CERTIFICO: Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, aparece entre otros el siguiente acuerdo:

10º.- Expediente 2720/17; Adjudicación servicio mantenimiento contra incendios.- Se da cuenta de Expediente 74/2017 Gestiona 2720/2017 de contratación incoado para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones de detección y protección contra incendios de los centros municipales del Ayuntamiento de Almuñécar.

ANTECEDENTES.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por los Servicios Técnicos Municipales, el pliego de prescripciones técnicas del contrato de referencia. El presupuesto de licitación asciende a VENTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS EUROS (21.979,66 Euros/Anuales), excluido el IVA, más 4.615,72 Euros, correspondiente al 21 % de IVA, con un plazo de ejecución de DOS años y posibilidad de prórroga por igual periodo.

Precio de licitación anual IVA incluido: 26.595,38

Precio estimado del contrato: 87.918,64 euros.
IVA 21 % 18.462,88 Euros.

Total importe IVA incluido 106.381,52 Euros (CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS. (CUATRO ANUALIDADES)

Que celebrada Mesa de contratación, en sesión de fecha 19 de septiembre, a la vista del informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales , que se transcribe a continuación, relativos a la valoración de los criterios de adjudicación, y después de examinadas y valoradas las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

1º.- Que las empresas que han presentado oferta y cumplen con los requisitos relacionados en el Pliego de Condiciones Administrativas son las siguientes:

TRINIDAD HERRERA LORENTE (2 de 2)

ALCALDESA
Fecha Firma: 28/09/2017
HASH: 17ad1bb43589be70245e4e46c8058c50fe



RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA AL CONCURSO	
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	SI
ELECNOR Infraestructuras	SI
EXTINTORES LEÓN Sistemas de Seguridad y Protección Contra incendios	SI
MARTÍN VIANA, S.L. Protección	SI
PACISA	SI
SECOEX	SI
SECUR	SI
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	SI
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.	SI
EULEN SEGURIDAD, S.A.	SI
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	SI

2º.- Que las empresas que han presentado oferta y cumplen con los requisitos relacionados en el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas son las siguientes:

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS	
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	CUMPLE
ELECNOR Infraestructuras	CUMPLE
EXTINTORES LEÓN Sistemas de Seguridad y Protección Contra incendios	CUMPLE
MARTÍN VIANA, S.L. Protección	CUMPLE
PACISA	CUMPLE
SECOEX	CUMPLE
SECUR	CUMPLE
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	CUMPLE
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.	CUMPLE
EULEN SEGURIDAD, S.A.	CUMPLE
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	CUMPLE

3º.- Que la valoración de los diferentes criterios puntuables en el referido concurso son los que siguen:

- C.1 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración, incluido el precio, debe superar el 50 % del total de la puntuación.

C.1.A.- OFERTA ECONÓMICA: 60 puntos se valorará de conformidad con la fórmula establecida en el Pliego de Condiciones Técnicas que es el siguiente: "Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica, que se tomará como punto de referencia. La puntuación del resto de las ofertas se realizará en la misma proporción que su diferencia respecto a la oferta más económica.

Por ejemplo, si una oferta es un 10% más cara que la referencia, se le asignará el 90% de la puntuación (100% diferencia porcentual respecto a la diferencia).



COMPARATIVO DE OFERTAS ECONOMICAS		SEGUN FORMULA PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS: Máxima puntuación oferta más económica. la puntuación del resto de ofertas en la misma proporción que su diferencia respecto a la oferta más económica			
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	POB (ENIAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACION A APLICAR EN FORMULA A	DIFERENCIA EN € S/BASE DE LICITACION	PUNTAJACION S/B PUNTOS	
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN 2 ANUALIDADES I.V.A. INCLUIDO	53.190,76 €				
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	20.478,04 €	-61,50075689838	%	32.712,72 €	53,9981
ELECNOR Infraestructuras	46.382,93 €	-12,79889589846	%	6.807,83 €	0,0000
EXTINTORES LEÓN Sistemas de Seguridad y Protección Contra incendios	42.552,00 €	-20,00114305567	%	10.638,76 €	0,0000
MARTÍN VIANA, S.L. Protección	44.679,25 €	-16,00185821748	%	8.511,51 €	0,0000
PACISA	31.460,00 €	-40,85438899538	%	21.730,76 €	18,6025
SECOEX	48.041,39 €	-9,68094834516	%	5.149,37 €	0,0000
SECUR	42.605,81 €	-19,89997886851	%	10.584,95 €	0,0000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	18.615,85 €	-65,00172210361	%	34.574,91 €	60,0000
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.	41.754,68 €	-21,50012520972	%	11.436,08 €	0,0000
EULEN SEGURIDAD, S.A.	41.754,68 €	-21,50012520972	%	11.436,08 €	0,0000
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	42.552,65 €	-19,99992103892	%	10.638,11 €	0,0000

C.1.B.- IMPORTE RETIMBRADOS Y PRUEBAS DE PRESIÓN: Se valorará el importe consignado, correspondiendo la más alta puntuación (10 puntos) a la oferta económica en su conjunto y el resto de las puntuaciones de forma proporcional mediante media aritmética, mediante la siguiente fórmula de media aritmética inversa.

$$PO = 10 \times (OB/OE)$$

Donde:

PO = Puntos Otorgados a la oferta que se valora.

OE = Oferta económica que se valora.

OB = Oferta con el presupuesto más económico, de los presentados por los licitadores.

Se ha repartido en 2'50 puntos cada uno de los cuatro apartados puntuables correspondientes a los precios de las tablas del Pliego de Condiciones Técnicas Particulares 3.6.- "RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS DIFERENTES TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, BASE DEL PRESUPUESTO DE APLICACIÓN EN LAS FUTURAS AMPLIACIONES Y EDIFICIOS DE NUEVA EJECUCIÓN"

PRECIO NUEVOS, REVISIONES, CARGAS RETIMBRES, CARGAS Y PRUEBAS DE PRESIÓN		SEGUN FÓRMULA PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS: Máxima puntuación a la oferta más económica en su conjunto y el resto mediante fórmula aritmética inversa. PO = 10 X (OE / OB) siendo: PO = Puntos otorgados. OE = Oferta que se valora. OB = Oferta más baja I.V.A. incluido de las presentadas por los licitadores				
EMPRESA	PUNTAJACION DE NUEVOS	PUNTAJACION REVISIONES	PUNTAJACION CARGAS	PUNTAJACION RETIMBRES	PUNTAJACION S/B PUNTOS	
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	1,8005	0,0025	1,8598	0,0010	3,6638	
ELECNOR Infraestructuras	0,0000	0,0018	0,0000	0,0014	0,0032	
EXTINTORES LEÓN Sistemas de Seguridad y Protección Contra incendios	2,1419	0,0016	2,0227	0,0015	4,1677	
MARTÍN VIANA, S.L. Protección	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	
PACISA	2,1770	0,0018	2,5000	0,0013	4,6801	
SECOEX	2,1177	0,0015	1,8235	0,0011	3,9438	
SECUR	0,0000	2,5000	0,0000	2,5000	5,0000	
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	0,0000	0,0010	0,0000	0,0000	0,0010	
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	
EULEN SEGURIDAD, S.A.	2,5000	0,0018	2,1528	0,0013	4,6559	
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	0,0000	2,5000	1,3516	0,0018	3,8534	



DESGLOSE DEL CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN POR CONCEPTOS

EMPRESA	EXTINTORES										PRECIO MEDIO
	CABERO EXT. ABC 25 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	
PRECIO PLEGO DE CONDICIONES	174,00 €	36,00 €	40,00 €	32,00 €	29,00 €	30,00 €	70,00 €	144,00 €	240,00 €	7,00 €	92,50 €
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	157,70 €	30,71 €	27,00 €	29,57 €	15,70 €	64,13 €	59,52 €	140,10 €	200,10 €	4,24 €	70,74 €
ELECNOR Infraestructuras											
EXTINTORES LEÓN <small>Sistemas de Seguridad y Protección Contratemporal</small>	159,00 €	44,00 €	33,00 €	26,00 €	20,00 €	87,00 €	52,00 €	159,00 €	224,00 €	8,07 €	75,01 €
MARTIN VIANA, S.L. Protección											
PACISA	130,90 €	41,20 €	31,00 €	24,00 €	18,75 €	70,70 €	50,23 €	105,00 €	200,70 €		70,75 €
SECOEX	141,90 €	46,73 €	31,70 €	27,20 €	21,17 €	80,05 €	61,70 €	122,40 €	200,50 €	5,65 €	70,90 €
SECUR											
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios											
TECNOLOGIA GARANTIZADA, S.L.U.											
EULEN SEGURIDAD, S.A.	125,02 €	52,60 €	20,24 €	21,04 €	13,30 €	73,60 €	54,00 €	103,68 €	191,00 €	5,04 €	66,83 €
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	197,30 €	39,72 €	46,30 €	33,27 €	20,40 €	122,71 €	80,40 €	167,39 €	332,37 €	8,18 €	106,75 €

PRECIO MÁS ECONÓMICO **66,83 €**
 PUNTUACIÓN **2,50**
 OFERTA LIGADA PUNTUACIÓN

ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	60,80 €	1,8005
ELECNOR Infraestructuras		0,0000
EXTINTORES LEÓN	78,01 €	2,1419
MARTIN VIANA, S.L. Protección		0,0000
PACISA	70,75 €	2,1770
SECOEX	78,90 €	2,1177
SECUR		0,0000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios		0,0000
TECNOLOGIA GARANTIZADA, S.L.U.		0,0000
EULEN SEGURIDAD, S.A.	66,83 €	2,5000
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	106,15 €	0,0000

EMPRESA	EXTINTORES										PRECIO MEDIO
	CABERO EXT. ABC 25 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	
PRECIO PLEGO DE CONDICIONES	26,00 €	11,00 €	11,00 €	11,00 €	11,00 €	11,11 €	11,00 €	19,19 €	19,00 €		14,48 €
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	9,05 €	9,08 €	9,05 €	9,02 €	9,02 €	9,02 €	9,02 €				9,09 €
ELECNOR Infraestructuras								13,83 €	13,33 €		13,83 €
EXTINTORES LEÓN <small>Sistemas de Seguridad y Protección Contratemporal</small>	17,00 €	7,17 €	7,17 €	7,17 €	4,17 €	9,17 €	9,17 €	14,55 €	15,55 €		10,10 €
MARTIN VIANA, S.L. Protección											
PACISA	12,24 €	8,14 €	8,14 €	8,14 €	8,14 €	8,22 €	8,14 €	14,20 €	14,20 €		10,71 €
SECOEX	22,10 €	9,35 €	9,35 €	9,35 €	9,35 €	9,44 €	9,35 €	10,31 €	10,10 €		12,31 €
SECUR								0,00 €	0,00 €		0,00 €
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios								24,20 €	24,20 €		24,20 €
TECNOLOGIA GARANTIZADA, S.L.U.											
EULEN SEGURIDAD, S.A.	16,72 €	7,62 €	7,62 €	7,62 €	7,62 €	8,00 €	7,62 €	11,82 €	12,63 €		10,42 €
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	2,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €



PRECIO MÁS ECONÓMICO Puntuación
0,00 € 2,50
 OFERTA LICITADOR Puntuación

ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	9,99 €	0,0000
ELEC NOR Infraestructuras	13,63 €	0,0000
EXTINTORES LEÓN	15,55 €	0,0000
MARTÍN VIANA, S.L. Protección		0,0000
PACISA	14,06 €	0,0000
SECOEX	16,15 €	0,0000
SECUR	0,00 €	2,5000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	24,20 €	0,0000
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.		0,0000
EULEN SEGURIDAD, S.A.	13,56 €	0,0000
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	0,00 €	2,5000

EMPRESA	CARGAS							PRECIO MEDIO
	CABRO EXT ABC 25 KG	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 6 KG	EXTINTOR ABC 3 KG	EXTINTOR ABC 1 KG	EXTINTOR Co2 5 KG	EXTINTOR Co2 2 KG	
PRECIO PLIEGO DE CONDICIONES	99,90 €	22,00 €	14,80 €	10,00 €	11,00 €	10,00 €	10,00 €	30,88 €
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	70,19 €	19,84 €	15,52 €	12,10 €	8,47 €	37,51 €	22,60 €	25,31 €
ELEC NOR Infraestructuras								
EXTINTORES LEÓN Sistemas de Seguridad y Protección Contra Incendios	97,20 €	22,00 €	14,80 €	10,00 €	9,00 €	31,71 €	15,80 €	29,28 €
MARTÍN VIANA, S.L. Protección								
PACISA	55,80 €	19,74 €	11,10 €	9,30 €	9,00 €	23,55 €	14,25 €	18,83 €
SECOEX	76,50 €	22,65 €	15,30 €	12,76 €	1,05 €	32,30 €	16,55 €	26,82 €
SECUR								
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios								
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.								
EULEN SEGURIDAD, S.A.	94,80 €	19,44 €	12,85 €	10,80 €	9,30 €	27,35 €	16,55 €	21,87 €
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	104,40 €	31,39 €	20,72 €	16,07 €	14,82 €	43,35 €	26,43 €	34,83 €

PRECIO MÁS ECONÓMICO Puntuación
18,83 € 2,50
 OFERTA LICITADOR Puntuación

ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	25,32 €	1,8598
ELEC NOR Infraestructuras		0,0000
EXTINTORES LEÓN	23,26 €	2,0227
MARTÍN VIANA, S.L. Protección		0,0000
PACISA	18,83 €	2,5000
SECOEX	25,82 €	1,8235
SECUR		0,0000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios		0,0000
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.		0,0000
EULEN SEGURIDAD, S.A.	21,87 €	2,1528
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	34,83 €	1,3516

EMPRESA	RFIMBRES							PRECIO MEDIO
	EXTINTOR ABC 9 KG	EXTINTOR ABC 6 KG	EXTINTOR ABC 3 KG	EXTINTOR ABC 1 KG	EXTINTOR Co2 5 KG	EXTINTOR Co2 2 KG	EXTINTOR Co2 2 KG	
PRECIO PLIEGO DE CONDICIONES	17,20 €	17,20 €	17,20 €	17,20 €	33,50 €	33,50 €	33,50 €	24,19 €
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	17,20 €	17,20 €	17,20 €	17,20 €	33,50 €	33,50 €	33,50 €	24,19 €
ELEC NOR Infraestructuras	16,87 €	13,87 €	10,62 €	8,12 €	26,67 €	26,67 €	26,67 €	18,30 €
EXTINTORES LEÓN Sistemas de Seguridad y Protección Contra Incendios	15,30 €	15,30 €	10,30 €	7,30 €	27,00 €	18,00 €	27,00 €	17,17 €
MARTÍN VIANA, S.L. Protección								
PACISA	14,40 €	14,40 €	14,40 €	14,40 €	24,48 €	24,48 €	24,48 €	18,72 €
SECOEX	17,00 €	17,00 €	17,00 €	17,00 €	26,90 €	26,90 €	26,90 €	22,10 €
SECUR	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios								
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.								
EULEN SEGURIDAD, S.A.	14,40 €	14,40 €	14,40 €	14,40 €	24,48 €	24,48 €	24,48 €	18,72 €
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	13,31 €	13,31 €	13,31 €	13,31 €	14,52 €	14,52 €	14,52 €	13,83 €

PRECIO MÁS ECONÓMICO Puntuación
0,00 € 2,50
 OFERTA LICITADOR Puntuación

ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	24,19 €	0,0000
ELEC NOR Infraestructuras	18,30 €	0,0000
EXTINTORES LEÓN	17,17 €	0,0000
MARTÍN VIANA, S.L. Protección		0,0000
PACISA	18,72 €	0,0000
SECOEX	22,10 €	0,0000
SECUR	0,00 €	2,5000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios		0,0000
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.		0,0000
EULEN SEGURIDAD, S.A.	18,72 €	0,0000
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	13,83 €	0,0000



Cód. Validación: 3TMDF4ME4H3W46HZR4J4N3HNR | Verificación: <http://aimunecar.secelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 10

C.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

C.2.A.- MANTENIMIENTO DE NUEVOS CENTROS: (10 puntos) Se valorará, en este caso, y correspondiendo con la máxima puntuación, el compromiso de la empresa de asumir sin coste adicional el mantenimiento de los nuevos centros que se pudieran poner en funcionamiento en el periodo que dure la relación contractual, tal y como se refleja en el punto 2º del Pliego Técnico.

MANTENIMIENTO DE NUEVOS CENTROS		
EMPRESAS	COMPROMISO DE MANTENIMIENTO DE CENTROS	TOTAL PUNTUACION (MAXIMA 10 PUNTOS)
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	SI	10,0000
ELECNOR Infraestructuras	SI	10,0000
EXTINTORES LEÓN <small>Sistemas de Seguridad y Protección Contra incendios</small>	SI	10,0000
MARTÍN VIANA, S.L. Protección	SI	10,0000
PACISA	SI	10,0000
SECOEX	SI	10,0000
SECUR	SI	10,0000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	SI	10,0000
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.	SI	10,0000
EULEN SEGURIDAD, S.A.	SI	10,0000
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	SI	10,0000

Justificación de la puntuación del criterio subjetivo C.2.A.-: *Todas y cada una de las empresas que han presentado oferta al concurso en cuestión, han ofrecido sin coste alguno para el Ayuntamiento el mantenimiento completo de los sistemas de protección contra incendios que los integren de forma individualizada.*

C.2.B.- MEJORAS EN EL TIEMPO DE RESPUESTA ANTE UNA AVERÍA (10 puntos)
En el punto 4 del Pliego de Condiciones Técnico se establece los tiempos de respuesta máximos para la presencia de personal del adjudicatario en la instalación afectada por una avería. Siendo este de 24 horas como máximo en cualquiera de las instalaciones municipales objeto del contrato.

MEJORAS EN EL TIEMPO DE RESPUESTA ANTE UNA AVERÍA (MÁXIMO 24 HORAS)		
EMPRESAS	TIEMPO DE RESPUESTA OFERTADO EN MINUTOS	TOTAL PUNTUACION (MAXIMA 10 PUNTOS)
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	960	0,4688
ELECNOR Infraestructuras	600	0,7500
EXTINTORES LEÓN <small>Sistemas de Seguridad y Protección Contra incendios</small>	45	10,0000
MARTÍN VIANA, S.L. Protección	NO APORTA	0,0000
PACISA	1440	0,3125
SECOEX	720	0,6250
SECUR	180	2,5000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	960	0,4688
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.	120	3,7500
EULEN SEGURIDAD, S.A.	240	1,8750
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	720	0,6250



modelo de libro de registro, en cuanto a datos a consignar y estructura podrá ser muy similar a los obligatorios para otro tipo de instalaciones.

LIBRO DE REGISTRO		
EMPRESAS	VALORACION DEL LIBRO DE REGISTRO. APORTACION DEL MISMO EN CADA CENTRO	TOTAL PUNTUACION (MAXIMA 05 PUNTOS)
ATISOLUCIONES, S.L. y Seguridad	SI	5,0000
ELECNOR Infraestructuras	SI	5,0000
EXTINTORES LEÓN Sistemas de Seguridad y Protección Contra Incendios	SI	5,0000
MARTÍN VIANA, S.L. Protección	SI	5,0000
PACISA	SI	5,0000
SECOEX	SI	5,0000
SECUR	SI	5,0000
SERVIDETEX Sistemas Contra Incendios	SI	5,0000
TECNOLOGÍA GARANTIZADA, S.L.U.	SI	5,0000
EULEN SEGURIDAD, S.A.	SI	5,0000
PRS, Proyectos e Instalaciones, S.L.	SI	5,0000

Justificación de la puntuación del criterio subjetivo C.2.D.-:
Todas y cada una de las empresas que han presentado oferta al concurso en cuestión, han ofrecido un libro de registro con formularios suficientemente correctos y que incluyen los campos suficientes de forma clara y específica para el correcto control exigido.

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LAS DIFERENTES EMPRESAS:

RESUMEN TOTAL DE LA PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS							
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	IMPORTE RTE MBRAS Y PRUEBAS DE PRESIÓN	MANTENIMIENTO DE NUEVOS CENTROS	MEJORAS EN EL TIEMPO DE RESPUESTA	PROGRAMAS DE TRABAJO	LIBRO DE REGISTRO	TOTAL PUNTUACIÓN
SERVIDETEX SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (GESTIÓN SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.L.)	60,0000	4,7619	10,0000	0,4688	1,6665	5,0000	81,8972
ATI SOLUCIONES SL Y SEGURIDAD	53,9981	10,0000	10,0000	0,4688	1,6665	5,0000	81,1333
PACISA	18,6025	5,5556	10,0000	0,3125	1,6665	5,0000	41,1371
EXTINTORES LEON SISTEMAS DE SEG. Y PROT.	0,0000	6,2500	10,0000	10,0000	5,0000	5,0000	36,2500
TECNOLOGIA GARANTIZADA S.L.U.	0,0000	4,5455	10,0000	10,0000	1,6665	5,0000	31,2120
EULEN SEGURIDAD S.A.	0,0000	4,3478	10,0000	10,0000	1,8180	5,0000	31,1658
PRS, PROYECTOS E INSTALACIONES S.L.	0,0000	4,1667	10,0000	10,0000	1,6665	5,0000	30,8332



SECUR	0,00 00	5,00 00	10,0 000	2,50 00	1,66 65	5,00 00	24,16 65
ELECNR INFRAESTRUCTURAS	0,00 00	6,66 67	10,0 000	0,75 00	1,66 65	5,00 00	24,08 32
SECOEX	0,00 00	5,26 32	10,0 000	0,62 50	1,66 65	5,00 00	22,55 47
MARTIN VIANA S.L.	0,00 00	5,88 24	10,0 000	0,00 00	0,00 00	5,00 00	20,88 24

A la vista del resumen de las puntuaciones, se considera como oferta más favorable, con un total de **81.8972** puntos, la presentada por **SERVIDETEX. GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.L. CIF. B93534527**, conforme a la oferta presentada de **QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS I.V.A. NO INCLUIDO (15.385'00 €)**. SIENDO EL IMPORTE DEL 21 % DEL I.V.A. A APLICAR, LA CANTIDAD DE TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS Y OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS (3.230'85 €), POR LO QUE ASCIENDE EL CONTRATO (PARA DOS ANUALIDADES) A UN IMPORTE TOTAL DE **Dieciocho mil seiscientos quince euros y ochenta y cinco céntimos de euro (18.615'85 €)**.

Vista la propuesta realizada por la Mesa de contratación celebrada en sesión de 19 de septiembre de 2017, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, **acordó:**

Primero.- Adjudicar a la empresa **SERVIDETEX. GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.L. CIF. B93534527**, con domicilio en c/ La Gitanilla nº 17, 29004 (MALAGA), el contrato de "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de detección y protección contra incendios de los centros municipales del Ayuntamiento de Almuñécar" por el importe ofertado de **QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS I.V.A. NO INCLUIDO (15.385'00 €)**. MÁS 21 % DEL I.V.A. A APLICAR, (3.230'85 €), POR LO QUE ASCIENDE EL CONTRATO (PARA DOS ANUALIDADES) A UN IMPORTE TOTAL DE **Dieciocho mil seiscientos quince euros y ochenta y cinco céntimos de euro (18.615'85 €)**, así como mejoras presentadas.

Segundo.- El Plazo de ejecución del contrato será de **DOS AÑOS** con posibilidad de prórroga por igual periodo. (Uno más uno).

Tercero.- Disponer la publicación del presente acuerdo en el perfil del contratante durante diez días hábiles. Durante este plazo, contado a partir del día siguiente a aquél en que se publique aquélla, el adjudicatario propuesto deberá constituir la garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación excluido el IVA (769,25 Euros), así como aportar los certificados de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, además de aquella documentación complementaria requerida en el Pliego Administrativo y técnico, siguiente:

- 1.- Copia auténtica del DNI del empresario individual y CIF de la empresa.
- 2.- A efectos de acreditar la capacidad de obrar los empresarios que fueran personas jurídicas, deberán aportar escritura de constitución y/o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil
- 3.- Documentación que acredite la solvencia técnica y económica de conformidad con lo recogido en el ANEXO I, apartado F), o clasificación empresarial si la poseen.



4.- En caso de presentar garantía mediante aval Bancario, deberá aportarse junto al Aval, bastanteo de poderes de los firmantes en representación de la entidad avalista, así como copia de los poderes que se bastantean. Tratándose de una entidad de la Plaza, el bastanteo se realizará por la Secretaría Municipal.

Cuarto.- Comunicar al adjudicatario que dentro del plazo de 5 días hábiles, transcurridos los 10 días para la constitución de la garantía, tendrá que formalizar contrato administrativo.

En caso de no proceder según lo formulado en el apartado tercero y cuarto, el órgano de contratación dará por resuelta la adjudicación, requiriéndose las condiciones exigidas en las cláusulas anteriores al licitador con la siguiente mejor oferta.

Dar traslado del presente acuerdo a la empresa adjudicataria, al resto de licitadores, a los servicios económicos municipales e ingeniería.

Y para que conste y surta los oportunos efectos, expido la presente, de conformidad con el art. 206 del ROF, de orden y con el visto bueno de la Sr^a Alcaldesa, en Almuñécar (firmado electrónicamente al margen).

Vº Bº
La Alcaldesa,

